

Los Inkas frente al problema de la Interculturalidad. Una introducción al estudio de la configuración del Tawantinsuyu en contextos de diversidad étnica y cultural. Siglos XIV-XVI*

The Inkas forehead to the problem of Interculturalism. An introduction to the study of configuration settings Tawantinsuyu in ethnic and cultural diversity contexts. XIV-XVI Centuries

*Horacio Miguel Hernán Zapata***

RESUMO

En este trabajo, pretendemos efectuar una primera aproximación a los dilemas que plantea la interculturalidad a lo largo de la consolidación y expansión del Tawantinsuyu (siglos XIV-XVI) y las posibles “respuestas” frente a la misma, teniendo en cuenta las tensiones sociales que emergen de la construcción de un Estado imperial en contextos de diversidad cultural y étnica. Consideramos la complejidad de las lógicas de organización social, los entramados e interacciones entre los actores que tienden a definir situaciones específicas del ámbito andino, los mecanismos de dominación e integración de las nuevas tramas sociales y las modalidades de convivencia, tolerancia y Segregación social en su pluralidad y aplicación.

PALAVRAS-CHAVE: interculturalidad; diversidad étnica y cultural; Tawantinsuyu; siglos XIV-XVI.

ABSTRACT

In this work, we seek to make a first approach to the dilemmas that brings the interculturality along the consolidation and expansion of the Tawantinsuyu (XIV-XVI centuries) and the possible “answers” to resolve it, keeping in mind the social tensions that emerge in the process of construction of an imperial State in contexts of cultural and ethnic diversities. We consider the complexity of the social organization logics, the interactions among the social actors that define specific situations in the Andean world, the dominance and integration mechanisms of the new societies that are incorporated, and the modalities of coexistence, tolerance and social segregation.

KEYWORDS: interculturality; cultural and ethnic diversity; Tawantinsuyu; XIV-XVI centuries.

En las últimas décadas, los profesionales de diversos campos de las ciencias sociales, motivados por las problemáticas sociales y culturales más virulentas del siglo XXI –derivados de la construcción de un orden capitalista, de la acumulación de riqueza y generación de pobreza, la exacerbación de la

* Este trabajo constituye una reformulación de dos ponencias: una presentada en el Grupo de Trabajo N° 9 “Interculturalidad: pueblos originarios, afro y asiáticos en Latinoamérica y el Caribe” organizado en el marco del XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009, y otra expuesta en la Mesa de Diálogo N° 1 “El surgimiento del Estado. Estudios comparativos” del IV Coloquio Binacional Argentino-Peruano “Ciencias Sociales Aplicadas a la Educación Latinoamericana. Problemáticas y Perspectivas de la Educación Intercultural”, Buenos Aires, 2009.

** Graduando em História e Auxiliar Docente de 2ª. Categoría da Universidad Nacional de Rosario (UNR) / Argentina.

competencia en el mercado de trabajo, el resurgimiento de sentimientos y movilizaciones racistas y xenófobas, la percepción de los diferentes como una amenaza y la violencia practicada hacia estos desde una situación de poder, la exclusión, segregación y desplazamiento de grupos o minorías étnicas, culturales y religiosas—, han reflexionado sobre los temas del multiculturalismo y las relaciones interculturales. A nuestro parecer, una de las grandes contribuciones proviene de la conjunción de las miradas antropológica, sociológica e histórica, sobre la dinámica de las sociedades cuya composición corresponde a una diversidad constituida por la existencia de grupos sociales diferenciados por múltiples relaciones (étnicas, culturales, de clases sociales, de género, etc.) y el discurso que estos grupos producen para promover modelos de interculturalidad. Precisamente porque, mientras la Sociología y la Antropología centran su lente analítica sobre las sociedades actuales y la identificación en ellas de los procesos socioculturales que las caracterizan, la Historia focaliza su interpretación en diacronía, es decir, permite explicar temporalidad de esos mismos procesos de interacción social y comprender los cambios y continuidades que han operado a lo largo del tiempo.

Por ello, y a pesar de que se sostiene que la **interculturalidad** es una categoría moderna que pareciera no encajar para examinar las situaciones de las sociedades de la América precolombina, pensamos que se trata de una útil herramienta conceptual. Su aporte resulta esencial en la medida que se refiere a las interacciones sociales y a las prácticas y representaciones que se generan a partir de las relaciones de convivencia social y cultural. Estas se expresan a través de formas de integración y respeto de las diferencias culturales o a través de modos de comportamientos violentos y/o discriminativos respecto de un grupo social, etnia, clase o género, anteriores e independientes de las decisiones modernas de promoverlas, por lo que nos preguntamos sobre el espesor de su historicidad. Desde nuestra perspectiva, esto supone la especial relevancia por comprender las formas primarias en que los distintos grupos humanos han interactuado a través de diferentes patrones relacionales, pensando que dichos fenómenos no son “nuevos”, o por lo menos, pueden leerse a través del paso de las sociedades desde una clave que contemple los problemas del poder, las identidades y las alteridades (TAMAGNO, 1989; DEVALLE, 1995).

Las experiencias, tanto colectivas como individuales, de quienes vivieron

en situaciones de convivencia y conflicto en las sociedades andinas del pasado, se configuraron en la interacción de diversos agentes multiétnicos, en un mundo caracterizado por la pluralidad de ambientes. Un mundo en donde corrieron paralelas y se entremezclaron las historias de los grupos que amoldaron al control hegemónico de ciertos sectores dominantes, desde las configuraciones iniciales a las transformaciones posteriores del poder político estatal, con aquellas situaciones de insubordinación y comportamiento irreverente ante la autoridad constituida. Teniendo en cuenta esto, la emergencia de un Estado¹ como el de los inkas, el Tawantinsuyu, indujo a que la interculturalidad fuera adquiriendo rasgos identitarios y móviles propios, signada por la situación de dominación y explotación. A resultas de ello, la conexión de diferentes pueblos que la expansión y consolidación de tal estructura sociopolítica generaba no solamente implicaba situaciones de contacto intercultural (guerra, cautiverio, desplazamientos de población voluntarios o no, intercambios, etc.), sino también procesos de diferenciación en el interior de cada sociedad, en

¹ No entraremos en la discusión acerca de la existencia o no de formaciones estatales anteriores a la modernidad, dada que el espacio del trabajo no posibilita extenderse al respecto ni mucho menos pretendemos saldar esta problemática. A los efectos de hacer patente nuestra posición, sostenemos la existencia del Estado en la América precolombina a partir de la reflexión de Marcelo Campagno (2007). Entendemos por **Estado** no a una institución sino a una práctica social, o práctica estatal, que bipolariza la sociedad, que instituye en ella dos polos opuestos: uno provisto del monopolio legítimo de la coerción física y otro que se halla sometido al primero. La práctica estatal implica, pues, una relación de dominación sostenida en el control legítimo de la fuerza por parte del grupo dominador configurándose en una lógica global y articuladora de una nueva organización social, es decir, de una red de prácticas que posibilitan la extracción de una corriente continua de tributo (en especie o en fuerza de trabajo) desde las diferentes comunidades dominadas, que le permitirán a su vez disponer de una concentración de recursos a partir de la cual podrá consolidar aún más su posición y legitimidad social. En efecto, la disponibilidad de un tributo regular hará que la elite dominante de nuevo cuño (estatal) fortalezca su dispositivo de control político-administrativo-territorial y, por otro, que se construyan y afirmen los mecanismos de aceptación social de la nueva situación, tanto a través de prácticas de ostentación de riqueza y poderío como a través de la regulación de la legislación que reglamentan las relaciones entre sus miembros y tareas redistributivas, religiosas o de protección militar, “beneficiosas” para las comunidades subordinadas. La situación sociohistórica que nos interesa aquí es la de **Imperio**, es decir, una configuración sociopolítica estatal que ha logrado extender su dominación (susceptible de ser remota o inmediata) y efectivizar el control político-territorial bajo un mismo sistema administrativo (tributo, pesas y medidas, moneda, gobernadores, lengua franca) a un conjunto espacial y culturalmente diverso compuesto tanto por Estados anteriormente autónomos como por sociedades no-estatales independientes, a través de diversas estrategias (guerras de conquista, diplomacia/alanzas, relaciones de clientelismo-patronazgo), con el continuo desplazamiento de fronteras y un retroceso de las áreas periféricas en la medida que gran parte de las mismas son integradas al imperio bajo diferentes modalidades. Dicho sea de paso, la existencia de anteriores Estados autónomos y zonas de población con organizaciones sociopolíticas tribales le otorgan un carácter multiétnico a la configuración del poder político con la hegemonía de la etnia central, que dan lugar a continuos levantamientos y rebeliones como procesos de carácter estructural y en respuesta a la situación generada.

condiciones de vida, acceso a los medios de producción y en las expresiones simbólicas elaboradas a partir de las vivencias de esas diferencias.

En dirección a este sintético posicionamiento, lo que este trabajo se propone efectuar es, entonces, una primera aproximación a los dilemas que plantea la formación del Tawantinsuyu (siglos XV-XVI) y las “respuestas” frente a la interculturalidad, las tensiones sociales y los diversos niveles de transformación que emergen de la construcción de un Imperio en contextos de diversidad cultural y étnica. Buscamos enfatizar dos cuestiones: 1) que el Tawantinsuyu no siguió las políticas de interculturalidad implementadas por los Estados modernos, es decir, con una tendencia homogeneizante que procuró subsumir las particularidades étnicas y culturales en torno a la pertenencia a una especie de *comunidad nacional*; 2) que las políticas desenvueltas por el Estado Inka aprovecharon las diversas modalidades de organización cultural, dando un espacio para su reutilización y reificación en un nuevo marco y bajo otros fines. Los rasgos mencionados fueron posibles, según la hipótesis planteada, gracias a que la elite estatal inkaica, lejos de implementar una política orientada hacia la creación de una homogeneidad política, cultural e ideológica, pretendió construir un orden imperial gobernando la diversidad ecológica, cultural y étnica de las comunidades andinas a través de formas de convivencia social, a saber: propiciando estrategias de poder, coerción y consenso que aseguraran la integración subordinada de las nuevos entramados y la tolerancia de determinadas interacciones entre los actores, en algunos casos; como así también fomentando mecanismos de control, segregación y exclusión de otras poblaciones que no aceptaban la dominación estatal del Tawantinsuyu, en otros.

En tal sentido, ensayamos algunas reflexiones sobre las formas puntuales que revistieron las medidas adoptadas por el Tawantinsuyu, ante la vaga e imprecisa diversidad de sociedades, pueblos y etnias que habitaban los ambientes y espacios circundantes a la cordillera de los Andes. Para analizar esta cuestión, abordaremos algunos ejemplos que consideramos más representativos, pero no modelos, de la amenidad de situaciones con las que se enfrentó tal imperio, las particularidades de la implantación estatal y la estructura social, política y económica de las distintas regiones, antes y durante el período inka.

Reconstruyendo el escenario. El despliegue de una trama estatal

A principios del XIV, los inkas conformaban un Estado comarcal en el rico valle del Cuzco, donde se habían asentado algunos siglos atrás.² En un contexto de continuas luchas con otras sociedades de la región por el control y acceso de tierras y aguas, algunos emprendimientos exitosos le posibilitaron afirmar su presencia y consolidarse como una entidad sociopolítica de carácter estatal regional, para luego emprender una serie de campañas que extendieran su poder a otras latitudes, primero circundantes al Cuzco y más tarde sobrepasando las fronteras alguna vez integradas a las diferentes experiencias estatales que les precedieron (D'ALTROY, 2003: 87-116). De esta manera, el Cuzco se transformó en un Estado conquistador a través de continuas anexiones que legitimaban su poder y derecho a expropiar a los vencidos; y en pocas décadas, los inkas configuraron un extenso Imperio mediante una hábil política que combinaba un arsenal de estrategias, que involucraban guerras, presiones y amenazas en determinadas circunstancias, con tratativas que hicieron necesarias algunas negociaciones y alianzas en otras situaciones. La dominación del imperio Tawantinsuyu, que se extendió a lo largo de medio siglo en los Andes hasta la caída del poder cuzqueño frente a los españoles en la década de 1530, abarcó una extensión que cubría un espacio desde el sur de la actual Colombia, al norte, hasta el centro de Chile, al sur, incluyendo los territorios del oeste de Ecuador, Perú y Bolivia, el norte y centro de Chile y noroeste argentino.

Los inkas habían podido erigir, y perfeccionar a lo largo del tiempo, un importante nivel de organización y coordinación de la administración y de la recolección de las rentas estatales. Las conquistas, cuando no las invasiones³,

² Los últimos trabajos arqueológicos plantean que el Cuzco emergería como un asentamiento urbano entre 1000 y 1400 d.C., pero que los registros regionales posibles de ser interpretados como indicios de una formación estatal centralizada pueden fecharse alrededor del siglo XIII d.C. En relación a los estudios arqueológicos, Cf. Bauer y Covey (2002); Hiltunen y McEwen (2004: 237-254); Covey (2008: 811-815).

³ En 1992, año del Vº Centenario de la llegada de Colón a América, un conjunto de especialistas reflexionaban acerca de lo que ese fenómeno de descubrimiento y conquista significó para el mundo iberoamericano: un choque contradictorio y violento entre diferentes culturas, entre los europeos y las sociedades autóctonas, antes que el pretendido y eufemístico “encuentro de culturas” o “encuentro de mundos” defendido por Miguel León-Portilla (ARECES, 1992; HALPERÍN DONGHI, 1997). En tal debate, tuvo lugar una distinción conceptual que planteaba que los procesos de dominación anteriores al arribo de los españoles a tierras americanas debían denominarse *procesos de conquista*, pues se enmarcaban en una lógica de

posibilitaron a los inkas controlar numerosos territorios y movilizar continentes de fuerza de trabajo en dimensiones nunca antes alcanzadas por otros Estados – sean estos de dimensiones comarcales o regionales– en los Andes precolombinos. A resultas de ello, contaron con la energía humana necesaria para llevar a cabo diversos y extensos proyectos constructivos que tenían por objetivo la obtención de mayores niveles de productividad de la agricultura, en especial del maíz; así como también accedieron a una cuantiosa mano de obra puesta al servicio del gobierno, la administración del imperio y el montaje de un sistema de caminos compuesto por el *capacñam* o “camino del Inka”, puentes (que hacían posible sortear quebradas profundas y ríos caudalosos) y especies de posadas o paradores denominados *tambos* (que albergaban a los viajeros y los proveía de alimentos y otros bienes necesarios para continuar el recorrido). En efecto, a través de esta red vial de vital importancia política y económica, no solamente se desplazaban los mensajeros con las noticias e informaciones necesarias para la toma de decisiones o las tropas del ejército reales que se aprestaban para efectuar nuevas conquistas o frenar las posibles rebeliones. También era un cauce por donde circulaban los bienes extractados de las comunidades y ciertos segmentos de éstas últimas obligadas a efectuar las diferentes tareas asignadas coactivamente por el Estado, ora en la capital imperial, ora en los diversos espacios controlados por el Tawantinsuyu. A esto habría que agregar la edificación de grandes *colcas* o depósitos provinciales donde se acumulaban los excedentes de la producción, especialmente alimentos y tejidos, que servían para aprovisionar y sustentar los ejércitos y las numerosas entidades administrativas regionales que se formaron (MORRIS, 1973; NILES, 1999: 262-297; PEASE, 2000: 161-167; D’ALTROY, 2003: 285-296; COVEY, 2008: 816-821).

organización social peculiar de los pueblos originarios, mientras que la dominación española era el resultado de un *proceso de invasión*, pues tenía como consecuencia la alteración radical de las bases materiales y la colonización del imaginario y la memoria bajo otros parámetros. Sin lugar a dudas, esto tiene algo de cierto, pero también algo discutible. En efecto, la conquista española produjo la transmutación y la dominación de diversos grupos y etnias que, a través de sus estrategias de resistencia, articulación y creatividad cultural, complicaron el entramado social que se iba conformando. Pero ciertamente, la historia precolombina muestra semejantes, más no idénticos, intentos de dominación de diferentes Estados por sobre un conglomerado diverso de sociedades, que modificaron el orden colectivo y social, con grados diversos de consenso y conflicto, en un fluido mestizaje étnico y cultural. Por lo cual puede pensarse que las estrategias puestas en juego por el Tawantinsuyu fueron vistas como *invasivas* e *intrusivas* para muchos de los pueblos que fueron incorporados a su órbita de poder efectivo, condicionando fuertemente los procesos sociales de la ulterior historia de los Andes.

Mapa N° 1. Extensión del Imperio Inka



Fuente: D'Altroy (1992: 3)

Por cierto que la conquista de las innumerables sociedades, el control sobre las comunidades y el monopolio de los recursos básicos para la producción y reproducción social –tierras, ganados, metales preciosos– constituyeron los pilares sobre los que se montó el complejo andamiaje del aparato imperial, el piso desde donde la elite que lo regía planificó tanto la apropiación y control de los excedentes elaborados por las poblaciones como la redistribución selectiva conforme a los intereses y necesidades del Estado

imperial (MORRIS, 1986). Tal apropiación se realizaba a través de un sistema de prestaciones o servicios que las comunidades debían al Inka, pues, en tanto conquistadores e “hijos del Sol”, los inkas se pregonaban dueños de las tierras, los rebaños y los recursos, por lo que las comunidades y grupos étnicos sometidos (anteriormente autónomas y con la posesión de estos recursos) pasaban a convertirse en los receptores y usufructuarios de un derecho que les correspondía por la generosidad del Inka quien, a su vez, como prestación recíproca, demandaba la realización por turnos de diferentes trabajos o *mit'as*. Las *mit'as* podían incluir la realización del cultivo de tierras y el cuidado de rebaños que el Estado se había reservado para sí, así como esquila, hilar y tejer, producir piezas de alfarería y objetos de orfebrería u otros similares, trabajar en las grandes obras públicas en el Cuzco o en los centros provinciales y contribuir a su conservación y mantenimiento, asegurar los servicios rituales de las momias de los inkas o participar en el tributo en sangre, es decir, en las levas militares (MURRA, 1982: 237-261; 1987; OSSIO, 1995: 136-137; PEASE, 2000: 70-71; ROSTWOROSKI, 1991: 9). Desde los diferentes centros administrativos y rituales se ejercía el control político y se gestionaba las prestaciones impuestas a las comunidades.

Los recursos y bienes obtenidos tenían como únicos destinatarios a la población que se encontraba en la cima del poder: el Inka y su círculo íntimo de sociabilidad, es decir, la familia real y los linajes nobles. Pero también accedían a estos productos los elencos que efectuaban cierto tipo de servicios y que no podían atender a su propia subsistencia, como los funcionarios y la administración, el ejército y el personal permanente dedicado al culto y al mantenimiento de los templos. Estos bienes recaudados se consumían y empleaban directamente, o bien se redistribuían en las grandes fiestas y dádivas, como parte de la generosidad señorial. Inclusive, en determinadas instancias, los bienes fueron dirigidos a sostener el sistema de reciprocidad, por ejemplo, a alimentar durante las *mit'as* a las diferentes categorías de trabajadores temporarios.

El revés de la trama. Poder estatal e interculturalidad

Evidentemente, este complejo universo que ponía en marcha el sistema

redistributivo selectivo hacía necesario la existencia de una también enredada infraestructura que los inkas dieron forma a partir de viejas prácticas andinas. No obstante, tal sistema conllevó la cuidadosa y ajustada organización administrativa, con medios directos e indirectos adecuados a la nueva realidad y a la escala imperial alcanzada por el Tawantinsuyu, para regular las relaciones del grupo dominante con las poblaciones subordinadas. Así por ejemplo, un modelo peculiar, denominado por el etnohistoriador John V. Murra (1970: 59-115) como “control vertical de un máximo de pisos ecológicos”, caracterizó el funcionamiento de la economía inkaica en las zonas en donde fue posible su puesta en acción. La gran variabilidad ecológica del mundo andino, fundamentalmente con respecto a ambientes de diversas alturas, indujo a las comunidades, en especial a las serranas, a disponer de tierras en diferentes pisos ecológicos (valles costeros, altos valles andinos, punas, valles cálidos y bajos del oriente andino) para sí poseer acceso a una multiplicidad de productos. De forma que, mientras que las tierras de cada comunidad o etnia se extendían de manera discontinua en el espacio, como enclaves o islotes, a través de los paisajes andinos, a modo de verdaderos archipiélagos, los colonos provenientes del núcleo central, los *mitmak*, *mitimaes* o *mitmakuna étnicos*, se asentaban en esos islotes para asegurar la obtención de una producción de recursos necesarios, aunque mantenían su residencia e identidad en las comunidades de donde provenían originalmente.

Para que la expansión inka haya logrado integrar a esa gran variedad de poblaciones y ambientes ecológicos a través de rasgos culturales comunes, fue un eje cardinal la ejecución de una serie de mecanismos específicos de poder, que variaron de acuerdo al conjunto de posibilidades y expectativas que caracterizó la situación sociohistórica en la que se dio la expansión del Estado cuzqueño. Dicha expansión imperial, de acuerdo con Morris (1985: 477-490), seguía un planeamiento cuidadosamente construido desde el mismísimo Cuzco, pero que tenía la ventaja de articular los grandes desplazamientos de población y su reinstalación multiétnica con la erección de una infraestructura sofisticada mencionada *ut supra*, el acceso a múltiples recursos centralizadamente controlados, el aumento de la eficiencia productiva y la reificación de las relaciones de poder internas y externas de las comunidades andinas. Al respecto, Morris planteaba que “[...] las prácticas estatales pueden ser vistas

como explotativas, pero también fueron muy creativas” (MORRIS, 1985: 487).

En una coyuntura en donde la misma consolidación del poder político y militar del Tawantinsuyu estaba en juego, la existencia de una anterior tradición fue vital para anclar estas prácticas “imperialistas”. La maximización de este patrón andino de control vertical, más que la invención de otro mecanismo, tuvo como consecuencia directa la reproducción a gran escala del elemento colonizador, esta vez para organizar la explotación de diversas tierras y la circulación de la energía humana y de recursos en beneficio del Imperio. Más allá de las discusiones en torno al modelo que se suscitaron más tarde (LORANDI, 1977; 1978; 1986; ROSTWOROSKI, 1977; WEBSTER, 1971; ASSADOURIAN, 1987; D’ALTROY y EARLE, 1985; VAN BUREN, 1996), es evidente que los inkas reutilizaron esta tradición andina para desplazar, en calidad de *mitmak* o *mitmakuna estatales*, a grandes contingentes de individuos a regiones lejanas del imperio, ora por motivos económicos, para explotar recursos importantes y satisfacer las rentas estatales; ora por motivaciones políticas, es decir, asegurar la vigilancia de los territorios de frontera y ejercer un control más estrecho de aquellos señores locales (con sus respectivos pueblos) lo bastante díscolos como para arriesgar la dominación de la zona.

En numerosas episodios, estos *mitmak estatales* trasladados a áreas lejanas no retornaban a su núcleo original, lo cual ocasionaba una ruptura con los lazos objetivos (parentales, identitarios, casi simbióticos) que los unían a sus comunidades, que se veían perjudicadas al perder una cifra importante de sus miembros. A su turno, aquellos que veían rotos sus antiguos lazos ancestrales, también se veían perjudicados al no poder ya contar con los deberes y derechos propios de la reciprocidad parental, es decir, de obtener ayuda y apoyo de sus núcleos familiares y parentales, únicos soportes capaces de garantizárselos. Pero dicha movilización de recursos humanos no se hacía sin ofrecer un contradon a los afectados, ya que por una parte, a los jefes que veían socavado su poder al reducirles el número de sujetos adscriptos, se les otorgaba con regalos o acceso a nuevas tierras; mientras que algunos de los se vieron sometidos a los traslados pudieron contar con pingües favores. Los artesanos, por ejemplo, recibían

tierras para su reproducción.⁴ Esta política inka de desplazamientos que se reprodujo a lo largo de todo el Tawantinsuyu provocó movimientos de diversas comunidades que contribuyeron a los mestizajes interétnicos y a acentuar la amalgama cultural al quebrantar los localismos regionales. Por ejemplo, en la conquista de los territorios de los Andes meridionales participaron etnias del actual altiplano boliviano; a tierras trasandinas fueron trasladados grupos del actual noroeste argentino; en la conquista de la región central trasandina tuvieron un rol destacado la gente procedente de los valles transversales que, parecieran, poseer cierta responsabilidad en lo que se hizo respectivamente en la región cuyana.

De manera que, desde tempranos tiempos, el Tawantinsuyu afianzó sus estructuras organizativas a partir de una política de interculturalidad que tenía por base un patrón relacional vinculado a lo que Fredrick Barth (1976) denominó como *permeabilidad de las fronteras étnicas*, esto es, “límites socialmente atribuidos” que se mantienen a pesar del pasaje y la vinculación que se producen entre uno y otro lado del espacio. Dicha característica quedaba evidenciada, en este caso, a partir de la articulación social de diversas etnias, en las que la explotación del mismo nicho ecológico, o la convivencia en la explotación del mismo nicho, resulta posible.⁵ Ahora bien, la posibilidad de que

⁴ Los diferentes reclamos y pleitos que se produjeron a favor de las tierras presentadas por las poblaciones originarias a lo largo del período colonial comprueban esta estrategia tendiente a garantizar el sustento de estos actores a través de la entrega de tierras y no mediante la alimentación que el Estado daba a los mismos mientras ejecutaban su prestación, que sí lo hacía respecto a otros individuos que efectuaban las *mit'as* temporarias o prestaciones rotativas. Las situaciones de este tenor se observan tanto en regiones cercanas al Cuzco, como el caso de los plateros originarios de la población costera de Ishma (ESPINOZA SORIANO, 1969-1970; 1983; 1987), cuanto en las más apartadas, como en el caso del noroeste argentino (LORANDI y CREMONTE, 1991). Otro caso extremo lo constituye el valle de Cochabamba (WATCHEL, 1980), que fue despoblado de la mayor parte de su población original, redistribuida en las fortalezas que salvaguardaban la frontera oriental de los ataques chiriguano. La región de Cochabamba fue luego destinada a la producción agrícola a través de la implantación de 14.000 *mitimaes* (*mitmakuna*), que se desplazaban todos los años desde las regiones tan apartadas como la costa del Lago Titicaca y el sur de la actual Bolivia. A estos *mitimaes* se les fueron otorgadas tierras menos irrigadas para su manutención, pero otras parcelas o *suyus* les fueron indicadas a los *curacas* de ciertas etnias del lugar y a los *mitimaes* que se encargaban tanto de la vigilancia de aquellos primeros como de la cuenta del contenido de lo que se producía y almacenaba en los depósitos.

⁵ A partir de la literatura etnohistórica se han propuesto tres configuraciones de coexistencia interétnicas: un primer tipo de colonización donde la región entera, quizás un valle o una sección de un río del valle, se halla ocupada por un grupo étnico; un segundo tipo de colonización, donde diferentes etnias comparten una misma región; y un tercer caso de colonización, donde un mismo asentamiento es multiétnico, con aparentes divisiones en barrios o secciones a lo largo del poblado o aldea. De las tres, el arqueólogo Charles Stanish (2005) ha detectado las dos primeras en sus estudios.

la complementariedad como estrategia de sustentación fuese llevada a cabo, obligaba al Tawantinsuyu a generar mecanismos de control social que posibilitaran que ciertas interacciones interétnicas, con una impronta relacional específica, se mantuvieran, se toleraran y se regularan. De esta forma se evitaba la competencia por los recursos en detrimento de las necesidades del Estado. Esto pudo llevarse a cabo a través de dos alternativas: 1) la imposición de agentes estatales provenientes del Cuzco, capaces de vigilar las diferentes tareas; 2) el otorgamiento de ciertas prerrogativas a uno de los grupos étnicos en juego que, no obstante, se encuentra coercitivamente adscripto, por el poder político, a lealtades obligatorias al Cuzco. En este sentido, la subordinación y segregación está fomentada por un Imperio cuyo problema básico no es tanto la diversidad etnolingüística y cultural de los grupos humanos con los que toma contacto como sí lo es la necesidad de someterlos a su dominio político, tornarlos súbditos y, en consecuencia, en tributarios. Este esfuerzo por mantener equilibrado aquel campo de interrelaciones, con formas variadas de contraste e integración, se entiende si se toma en cuenta el enorme despliegue de energía humana que implicó la organización de la vida en los Andes Centrales y la implementación de una herramienta económica, ligada al surgimiento de las aldeas, que hicieron de la sedentarización y la explotación complementaria de los diversos nichos ecológicos, aspectos formativos no sólo de la cultura material sino de la misma identidad básica andina.

Asimismo, el principio de reciprocidad operaba también a nivel de las trabazones sociopolíticas, esto es, la estructura descansaba en gran medida en aquellas relaciones y alianzas que se entablaban el Inka, los linajes de las elites cuzqueñas que encabezaban el imperio (llamadas *panacas*) y los señores étnicos locales (ROSTWOROSKI, 1983; PEASE G. Y., 1999). Para consolidar la expansión, los cuzqueños negociaron la apropiación de las tierras y, sobre todo, de la mano de obra de sus comunidades, a cambio de dar por finalizada cualquier tipo de violencia o guerra sistemática y otorgar prebendas importantes a sus jefes étnicos. Esto muestra la singular vinculación, si no la profunda imbricación, de la historia política del Imperio con la estructura económica y social (MURRA, 2002). Dicha vinculación se producía cuando una región era anexada al Imperio, instancia en la que el Inka acostumbraba colmar de bienes de prestigio en calidad de regalos a los jefes locales o *kuracas* que no

habían ofrecido gran resistencia, confirmándolos en sus cargos, y ritualizaba el vínculo a través de la concertación de matrimonios entre aquel y alguna *aqlla* (SILVERBLATT, 1990: 60-79).

Ahora bien, esta costumbre andina de dones y contradones fue practicada periódicamente, pero con la excepción de que no se la empleaba con aquellos *kurakas* que se habían mostrado más rebeldes, que por lo general eran ejecutados y reemplazados por otros a los contumaces. Por cierto que la misma costumbre instauraba y actualizaba una serie de obligaciones de aquellos señores respecto al Inka, quedando estos líderes ante un difícil y verdadero dilema: por un lado, éstos seguían representando a su comunidad o al grupo étnico de origen; por otro lado, se tornaban de hecho en agentes del imperio, responsables del cumplimiento de las obligaciones o *mitas* requeridas por el Estado. Los jefes de cada *ayllu*, los *curacas*, se visualizaban como los individuos a ser interpelados en los momentos de la tributación. La dinámica del liderazgo de las comunidades *ayllu* convertía a determinados individuos en los representantes naturales de las comunidades y el Estado se encargaba de aceptarlos como tales, a fin de dejar mejor prestancia para el pago de los tributo. Tal como afirma María Concepción Bravo Guerreira:

[...] los “curacas” mantenían su poder y ejercían su autoridad en los asuntos propios de cada pueblo [...] No sólo se le permitió el acceso a los recursos de las parcelas que siempre le estuvieron adjudicadas por la comunidad y a ciertos servicios personales de sus sujetos, sino que entraron en el círculo de la redistribución estatal [...] Pero pasaron de ser el centro en que gravitaba una pequeña organización política a ser una pieza más en el complicado engranaje de un sistema estatal [...] El Estado se valió de ellos al hacerlos responsables de la disciplina y las prestaciones que exigía a esos sujetos, y la autorización del Inca para acceder a este cargo hereditario se impuso como una medida que garantizara esa responsabilidad (BRAVO GUERREIRA, 1986: 114-115).

Es decir, el Estado se habría servido de la capacidad articuladora del parentesco para alcanzar sus metas. Dicha situación debió haber profundizado las distinciones económicas y jerárquicas entre los individuos y los diferentes segmentos de la sociedad. En efecto, las relaciones sociopolíticas condensaban, pues, juegos de alianzas, dones y contradones a través de una constante ecuación de negociación y ritualización en la que se invertían desmedidas cantidades de alimentos y bebidas, se quemaban tejidos en honor a las divinidades y se redistribuían bienes de prestigio.

No obstante, y al mismo tiempo, no faltaron las resistencias y rebeliones

(MURRA, 1978) que, por haber sido altamente demostrativas y conflictivas en algunos espacios y grupos, conmovían coyunturalmente al Tawantinsuyu. Entre ellas se destacan aquellos movimientos de los valles calchaquíes del noroeste argentino y de las fronteras imperiales (D'ALTROY, 2003: 320-312): al sur, en el río Maule, las poblaciones locales (los *reche*) detuvieron el avance inka y constituyeron una permanente amenaza; lo mismo ocurrió en el oriente, una frontera aún más convulsionada por los ataques de distintas comunidades de origen chaqueño y amazónico que, desplazándose hacia oeste, acechaban y sometían a las poblaciones asentadas en el borde del macizo andino. Entre aquellos grupos que arremetían contra esta frontera oriental se hallaban los *chiriguanos* o *ava* en el nordeste salteño y en los valles cálidos del oriente boliviano y los *juríes* o *xuríes* en las yungas o valles calientes de las actuales provincias de Salta, Tucumán y Catamarca, y del noroeste de Santiago del Estero, incluyendo las tierras comprendidas entre los valles de los ríos Salado y Dulce (actual norte de Argentina). Por otra parte, la dominación inkaica, de corta duración, no suprimió totalmente las diferencias entre las distintas regiones ni las antiguas rivalidades interétnicas. Ni siquiera la imposición de una lengua franca como el *quechua* –que luego resultó muy útil para los conquistadores españoles– terminó limitando el uso de varias lenguas y dialectos. Tales diferencias subsistieron y pudieron ser constatadas tardíamente, cuando los invasores españoles recorrieron el área. Pero sin lugar a dudas, la conquista inkaica impactó en las diferentes regiones, al imponer formas de dominación política y mecanismos de control estatal, muchas veces desconocidos en dichos espacios anexados, al extender cierto tipo de urbanismo; al impulsar la amplificación de las vías de comunicación y la intensificación de la explotación de los recursos agrícolas, ganaderos y metalúrgicos; y al aplicar otras costumbres inkaicas, desde el quipu y algunos tipos y elementos estilísticos en la cerámica y la arquitectura hasta prácticas y rituales religiosos que se superpusieron a las creencias locales.

Ante un Imperio que ejercía controles relativamente efectivos sobre casi diez millones de sujetos que se distribuían en un millón de kilómetros cuadrados, sin una táctica de dominación medular y consolidada en un marco donde las variables de estabilidad y crisis coexistían en difícil equilibrio, cada uno de los gobernantes que accedía al trono debía refrendar su poder apelando

a registros tan dispares y oscilantes de negociación y coerción, alternando uno cuando el otro no daba el resultado buscado (*sensu* PEASE G. Y., 1982; MULVANY, 2003). Por cierto que las decisiones del poder político del Tawantinsuyu –más allá de reconocer las diferencias interactivas con los otros grupos étnicos que conformaron el mosaico múltiple del panorama humano del andino–, tuvieron como consecuencia lógica el establecimiento de situaciones de tolerancia e integración, o, por el contrario, la exclusión de varones y mujeres que habitaron tal imperio, quienes simplemente fueron concebidos como *hatunruna*, individuos anónimos de la población rasa puestos ante la sujeción de unos pocos *collana* (la elite) por designio divino de *Inti*. A continuación, analizaremos a través de algunas situaciones particulares las vinculaciones entre el Imperio y las múltiples agrupaciones sociales que fueron anexadas o no a través del periplo que conllevó la expansión del Tawantinsuyu.

Situaciones en foco. Diversidad, dominación y resistencia.

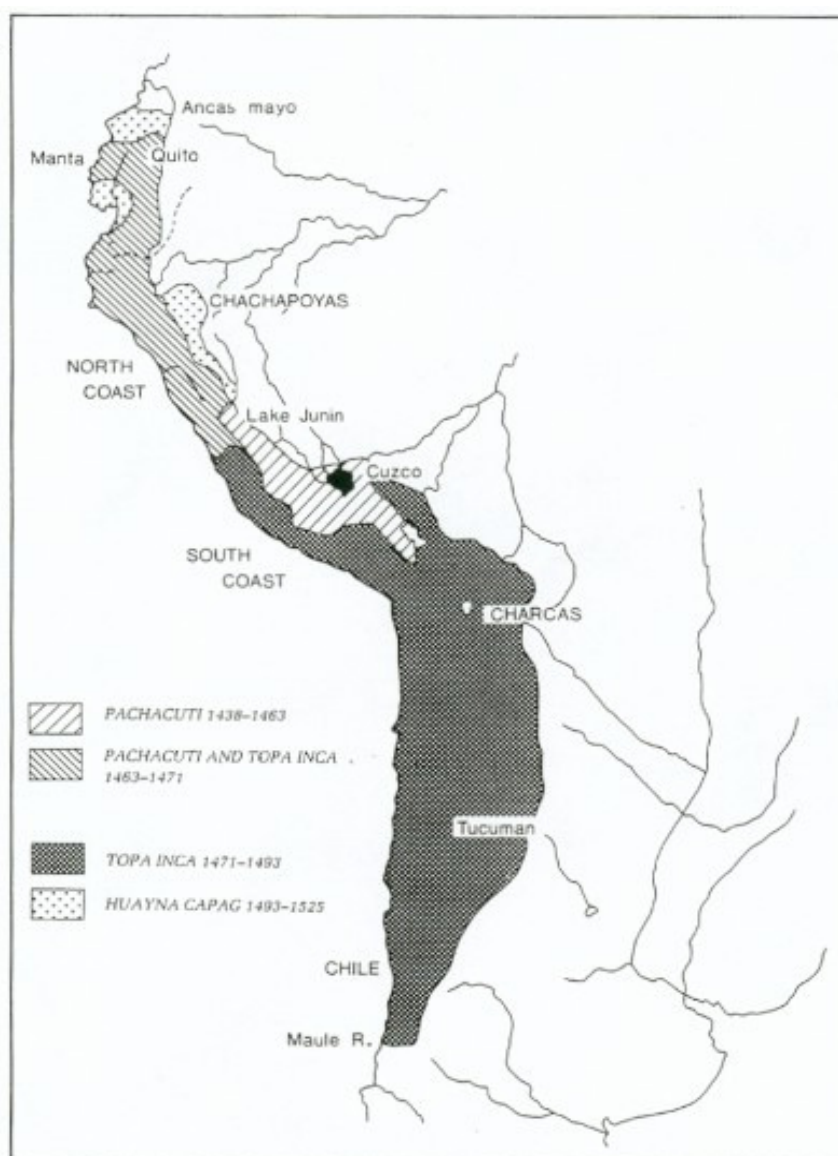
En primera instancia, tenemos el caso de las relaciones tejidas entre el Cuzco y el llamado reino de los Lupacas, una entidad que se encontraba situada en la costa del Lago Titicaca. A resultas de viejos enfrentamientos entre los Lupacas y sus vecinos los Collas, que se hallaban en un área más al norte, los primeros tejieron alianzas tempranamente con los inkas, mientras que los segundos resistieron al embate intrusivo de los cuzqueños. Como reconocimiento a la lealtad conferida al Tawantinsuyu, los inkas mantuvieron la estructura sociopolítica y económica de los Lupacas, circunstancia que les permitió no solamente seguir poseyendo sus tierras y *mitimaes* en la costa pacífica sino también ser los receptores de nuevas tierras en el valle de Cochabamba. No obstante, esta medida operó en el sentido consignado *ut supra*: creaba una serie de obligaciones como contrapartida a la entrega de tierras. Pero además, el número de *mitimaes* estatales afincados en su territorio fue esencialmente menor que en otras partes del imperio y la población de origen lupaca fue coaccionada a dejar sus antiguos puestos fortificados en aras de asentarse, ante la nueva situación, en las cercanías de la costa del Lago, sin ningún tipo de defensas especiales (HYSLOP, 1979; FRYE, 2006). De más está decir que los inkas sobrepusieron sus demandas estatales al sistema económico

y estructura política tradicionales que regían por aquellas zonas, sin presentar ningún tipo de alteración radical, lo que tuvo como consecuencias la existencia de cierta situación de privilegio experimentada por los Lupacas frente al amplio grado de consentimiento respecto a la dominación cuzqueña y su perdurabilidad como una de las entidades étnico-políticas más ricas del altiplano cuando se produce la colonización española en el siglo XVI. Esto último fue puesto de manifiesto al ser entregados como encomienda exclusiva y directa al rey de España (PEASE G. Y., 1982: 185-186; STANISH, 2000).

Un segundo caso lo instituye el reino Chimú o de Chimor, quizás la sociedad estatal regional más compleja de todos los Andes. La sociedad chimú se encontraba localizada en la costa norte, contaba con una economía que se sustentaba en un sorprendente desarrollo agrícola con base en la construcción de amplios acueductos intervalles. La misma había emprendido una profunda tarea de especialización técnica que hallaba su contracara en una organización social altamente jerarquizada y segmentada. Luego de una virulenta lucha entre Chimor y el Cuzco y de la derrota del segundo por sobre el primero a través de los ejércitos, incontables *mitimaes camayos* especializados fueron llevados al Cuzco y a otros centros estatales de las “provincias” imperiales, en especial los orfebres o plateros, célebres por su habilidad artesanal. Una de las derivas de esta decisión fue el acelerado despoblamiento del área que, según las estimaciones a partir de los datos provenientes del registro arqueológico, ya había comenzado varias décadas antes de la conquista inka. Otras de las consecuencias de la irrupción inka en estas arenas fueron que los Chimú padecieron la imposición de tributos más pesados que en otras regiones al estar exentos de las levas militares (quizás porque se desconfiaba de ellos) y se alteraron las fronteras del antiguo Estado Chimor con la sierra, a los fines de colocar a los cursos medios de los ríos que regaban la costa y sus valles colindantes bajo la exclusiva supervisión y usufructo de los serranos. Huelga decir que, restringido cualquier canal para acrecentar un alternativo poderío económico, quedaba también obliterada cualquier posibilidad de desprenderse políticamente de la sujeción inkaica. Dicha restricción política fue llevada al máximo cuando el Tawantinsuyu conminó a que una de las mitades del reino se nucleara en torno al encorsetado foco original desde donde la elite Chimú había desplegado su anterior y propia trayectoria expansionista (ubicado en el valle

Moche y su capital Chan-Chan), pero también obligando a restituir la independencia de los grupos que habían permanecido bajo el paraguas de Chimor, quedando éste último sin una base demográfica y económica. La situación que se genera aquí puede atribuirse a una intrincada resolución de un conflicto entre dos sociedades sociopolíticas del mismo grado de poder estatal, con similares pretensiones hegemónicas, ya que –alternativamente al Cuzco– el reino Chimor se había extendido a lo largo de los valles de la Costa y quizás mantenía cierto dominio de la sierra de Cajamarca (PEASE G. Y., 1982: 186-188).

Mapa N° 2. La expansión del Imperio Inka



Fuente: Parssinen (1992: 73).

Un tercer ejemplo es el de una población marginal de la sierra norte, ubicada contra las laderas de la ceja de selva: los *Chachapoyas*. Era común que ente los chupaychos cada *ayllu* y pueblo habitaba de forma independiente unos de otros, esto es, existía una trama que tímidamente podría denominarse segmentaria, con una casi nula estratificación y expresa ausencia de algún tipo de poder centralizado, lo que no las enajenaba de cierto tipo de liderazgos o autoridades situacionales. A pesar de compartir ciertos rasgos culturales, como la lengua y las creencias, difícilmente conformaron una entidad sociopolítica coherente y unificada al estilo de los Lupacas o de los Chimor. El *curaca* era *yana* del Inka, y con ello se da cuenta cómo la nueva estructura había sido el resultado de la reorganización efectuado por los inkas y que los diferentes cambios inducidos en el nivel político en la región obligaron a los Chachapoyas a participar prontamente a favor de los conflictos dinásticos –entre el Inka gobernante Húascar y su hermano Atahualpa que se estaba produciendo en tiempos del advenimiento de la invasión española– a una consecuente mayor dependencia del Inka. En este sentido, muchos Chachapoyas fueron relocalizados como *mitimaes* personales de Topa Inka y asentados en las proximidades del Cuzco (PEASE G. Y., 1982: 188-190).

Un caso de grupos étnicos con una importante cifra de autoridades autónomas, pero vinculadas entre sí por algunos elementos culturales y prácticas ancestrales, nos llevan a prestar atención al otro extremo del Imperio, a la región del actual noroeste argentino que se presenta como un cuarto ejemplo. Dicha área estaba poblada por numerosas unidades étnicas, con jefaturas sociopolíticas que lideraban a pequeñas poblaciones, con bases demográficas poco numerosas y que se asentaban también en dimensiones territoriales reducidas. El norte de la Puna y de la quebrada de Humahuaca estaba habitado por grupos de origen Chicha y el resto de la quebrada, el sur de la Puna y el norte de los Valles Calchaquíes, por grupos de identidad no reconocidos con certeza, en términos de macrogrupo étnico. A partir de esta zona en dirección sur, incluyendo el resto de los Valles Calchaquíes, Catamarca y La Rioja, hallamos a los Diaguitas, que compartían una lengua común, la *cacana* subdividida en varios dialectos. Fueron estos últimos los que presentaron una gran resistencia a los inkas, quienes debieron proyectar más de

una campaña militar para reducirlos. A resultas de esta situación, una vez vencidos fueron tangencialmente segmentados y sus tierras les fueron arrebatadas y otorgadas a numerosos *mitimaes*, muchos de los cuales provenían del actual territorio de Tucumán y el borde occidental de Santiago del Estero como de las diversas zonas altiplánicas, incluso desde las cercanías del mismísimo Cuzco. En la región de la actual provincia de Tucumán gobernaba un cacique llamado *Tucma* o *Tucuma* que se alió con los inkas y recibió el encargo de controlar la frontera oriental del Tawantinsuyu y, a su vez, de vigilar a los rebeldes de los valles serranos del oeste (LORANDI, 1980; 1994). Cabe destacar que no obstante el escaso poder político con que contaban estas jefaturas, las mismas evidenciaron una gran capacidad para confederarse bajo la hegemonía de líderes que surgían entre los caciques con mayor habilidad de convocatoria a causa de sus atributos y caracteres personales. Dichos liderazgos mantuvieron su prestigio y ofrecieron un obstáculo similar a las pretensiones expansivas de la conquista española, que, por ejemplo, en los valles Calchaquíes se prolongó *in extenso* hasta mediados del siglo XVII (LORANDI, 1988b; 1997; 2003; LORANDI y BUNSTER, 1987-1988; LORANDI y BOIXADÓS, 1987-1988). Más allá de la capacidad de confederación y resistencia, la dominación inka produjo un fuerte fenómeno de pauperización social, constado en la fragmentación de los grupos, pérdida de las tierras y desnaturalizaciones masivas. Esto fue logrado, en parte, con la estrategia implementada en la zona, similar al caso del reino Chimor, que consistía en instalar a grandes continentes de *mitimaes* entre las poblaciones autóctonas más díscolos, a fin de restarles poder político y económico, reduciendo con esto su capacidad de reproducción social autónoma. Los recientes estudios arqueológicos muestran cómo las regiones del noroeste debieron quedar gobernada por un control directo, ejercido desde el Cuzco, y que se caracterizó por ser *selectivamente intensivo* (*sensu* WILLIAMS y D'ALTROY, 1999).

Ahora bien, si nos ubicamos en el aquellas regiones por fuera de las zonas colonizadas, es decir, en los espacios de frontera del Tawantinsuyu, el panorama se complejiza aún más. Por ejemplo, en la frontera norte del Imperio, en el actual Ecuador y el sur de Colombia, el Cuzco intenta articular la heterogeneidad cultural, a otro tipo de fenómenos sociales diferentes a los que son plausibles de identificar en los Andes Centrales. En este espacio existían

unos actores con específicas funciones económico-sociales conocidos como *mindalaes*, especies de grupos de mercaderes especializados, que gozaban de un status especial en el interior de sus comunidades y llevaban a cabo una función redistributiva extraterritorial a larga distancia, bajo el auspicio de las autoridades gobernantes del lugar. Operaban a través de intercambios que empleaban una forma restringida de moneda de cambio que se expresaba en las *chaquiras* (cuentas de conchas preciosas) o un botón de oro. Dichos *mindalaes* no formaban parte del “común” de la población, no eran parte de la elite, ni serviles, ni mucho menos extranjeros. Cada casa gobernante con algún recurso de poder podía tener a disposición un elenco de mercaderes con este status. No por ello estaban exentos de cargas tributarias, sino que se les era asignada una forma diferente y particular de pagar a sus señores dichas cargas con el producto de su tarea, es decir, con bienes suntuarios, en especial collares de *chaquiras* o vestidos. Además contaban con una función política, al estilo de los *pochtecas* mexicanos, ya que empleaban sus recursos para atraer a otros pueblos bajo el dominio del señor bajo cuya protección se hallaban o para detectar zonas altamente ricas en otros productos. De manera que la estrategia más potable para los inkas fue contar con estas casas gobernantes y *mindales*, dada la posibilidad de que diferentes comunidades y grupos étnicos cambiaran de señor y se reubicaran en otras esferas políticas (SALOMON, 1978; 1986).

Un quinto ejemplo lo presentan aquellas poblaciones que ocuparon el pie de monte andino y la franja de selva occidental, que se integraron de forma indirecta bajo la hegemonía del Tawantinsuyu. Los inkas debieron emprender varias campañas para conquistar a estos grupos. A pesar de no haberlas anexo bajo una modalidad plena y ratificada, el Tawantinsuyu tejió diversas modalidades de relaciones: mientras que en unas se montaron vínculos de clientelismo tributario, ritualizados también por el intercambio de esposas y otros bienes de prestigio (RENARD-CASEVITZ, SAIGNES y TAYLOR-DESCOLA, 1986); en otros casos debieron apelar a la vieja práctica del traslado forzoso de población que debía cumplir funciones de defender la frontera, como es el ya citado caso del Tucumán (LORANDI, 1988a), en donde se estableció una especie de “colchón” defensivo gracias a estas poblaciones que poseían una forma de organización cultural intermedia entre las sociedades andinas y las de tierras bajas. En coyunturas donde las relaciones más o menos pacíficas daban

paso a aquellas de índole más conflictiva, los inkas optaron por dejar una franja sin población a fin de quedar fuera del alcance de las agresiones de las sociedades más belicosas de la selva (RENARD-CASEVITZ, SAIGNES y TAYLOR-DESCOLA, 1988; PÄRSSINEM y SIIRIÄNEM, 2003; ALCONINI, 2004).

Por lo anteriormente expuesto, podemos establecer que, en las situaciones menos conflictivas, el Cuzco ejerció un gobierno indirecto, sosteniendo la estructura imperial en estos territorios a partir de establecer nexos de dominación/subordinación con las jerarquías autóctonas; mientras que en aquellas regiones que evidenciaron un nivel menos dócil para aceptar tanto las prestaciones que requería el Cuzco como las modificaciones en el tejido social y étnico que este inducía, fueron fuertemente afectadas al pasar al control directo a través del asentamiento de *mitimaes* y de la imposición de ciertos personajes, exteriores a estas sociedades o ciertamente “promovidos” de sus bases, que desplazaban a los anteriores liderazgos locales. Por cierto, al colapsar el Tawantinsuyu emergieron profusos casos de conflictividad en el área, producto de las luchas entre los originarios y los llamados “advenedizos” por la recuperación de sus anteriores bases de sustentación y reproducción social.

A modo de reflexión: en búsqueda de las trazas de una investigación

En el devenir de la historia, cada sociedad ha configurado su representación del mundo y lo ha interpretado a través del prisma de sus prácticas sociales y sus lógicas de pensamiento, es decir, a través de su cultura. Al entrar en contacto con los “otros” –extraños, ajenos, extranjeros–, hacedores a su vez de sus propias historias y dinámicas culturales, cada sociedad ha debido enfrentar el interrogante acerca de su identidad y optar por las diversas estrategias y modalidades de integración, exclusión o conflicto respecto a la *alteridad*.⁶ Un Estado de las dimensiones político-territoriales como el

⁶ Compartiendo las nociones de Jonathan Friedman (1987) y Claudia Briones (1998), definimos a la **alteridad** como el producto de una situación sociohistórica que ha ubicado a un sujeto cognoscente absoluto en un lugar coincidente con un centro político, económico y cultural particular, por lo que los otros a los que se refieren en términos relacionales, son conceptualizados en dos sentidos. Primero, porque ha sido materialmente reconocido y objetivamente integrado en una historia que lo ha transformado. Segundo, porque su categorización ha estado sujeta a la categorización del nosotros. De esta forma, más allá de que sean o no diferentes formaciones culturales específicas, son las prácticas propiamente dichas y

Tawantinsuyu debió imponerse a un conjunto de grupos sociales muy diferentes entre sí y que conformaban un mosaico multiétnico que debió ser incluido en una esfera estatal y dominado con medios de subordinación-control que jugaron con diferentes niveles de consentimiento y violencia. En este sentido, el Imperio Inka debió estructurar una administración lo suficientemente plástica a la vez que fuerte y coherente para incluir en su dominio a las diversas realidades sociopolíticas, económicas, culturales y ecológicas imperantes en cada región. Así, el planeamiento y la centralización que tuvieron como correlato la construcción de caminos, centros administrativos en el Cuzco y en las provincias, los depósitos a lo largo de las redes viales, la capacidad de movilización de energía y recolección de tributos y la práctica del traslado forzoso de población, se aunaban con las nuevas relaciones políticas entre “advenedizos” y los pueblos originarios de las diferentes zonas afectadas y la demarcación de nuevas *fronteras de alteridad*⁷ entre los grupos. Es posible advertir que, por estudiarse en calidad de una forma de configuración sociopolítica y de organización cultural, el Estado soporta a sus “otros” emergentes en y de procesos de inscripción cultural, que resultan clave para el estudio y formación de un Imperio.

Ahora bien, sosteníamos que todo este ejercicio “centralizado” del poder no podía llevarse a cabo a menos de que se tejieran diferentes alianzas que debían renovarse periódicamente, y que de éstas se sostenía en buena medida la estabilidad del Imperio. Seguramente las alianzas con los señores étnicos, a quienes el Inka debía dar regalos de diversa índole, entre ellos bienes de prestigio, tierras y mano de obra, debía conllevar algún tipo de coste, ora económico, ora político. Una de las formas de acceder a la lealtad y compromiso de estos *curacas* consistía en la redistribución de las mujeres escogidas, las

las representaciones mentales de ese otro las que han quedado irremediabilmente subsumidos en esa alteridad diferente frente una identidad.

⁷ Desde nuestra postura histórico-antropológica, entendemos que la *frontera de la alteridad* se construye en tanto y en cuanto una sociedad se reconoce como portadora de una cultura, como heredera de una tradición, como representante de una colectividad, como nudo de una estructura comunicativa de larga duración que reviste de una forma de vida diferente a otros; resultado y creador-partícipe de un proceso histórico único e irrepetible; pero que al divisar a otro ser humano, también producto material e ideológico de una cultura, siempre entra al campo de la comprensión su percepción desde una totalidad cultural propia (lo que no quiere decir que se trate de algo íntegro sin tensiones) y, al mismo tiempo, en el marco de una identidad colectiva, por lo cual implica remitirse a una experiencia grupal propia. Pero ésta última adquiere relevancia en la medida que accede al fenómeno de lo humano de un modo especial que nace del contacto cultural.

acllas, y del matrimonio del Inka o sus familiares más cercanos con algunos miembros de los linajes étnicos de las diferentes regiones allende el Cuzco. Sin lugar a dudas, esto nos informa que una de las bases que sostenían el poder estatal, y con ella las políticas de interculturalidad, fue la lógica del parentesco, es decir, una lógica que tiene por epicentro un tipo de práctica social guiada por la norma moral de la reciprocidad. Dichas alianzas, operando bajo el lenguaje del parentesco, permitían tres cuestiones: 1) el ingreso de ciertos señores étnicos, aunque más no fuera por la puerta de atrás, al ámbito de la elite estatal y del círculo íntimo de la familia real; 2) la elite, a su turno, se aseguraba la extracción de la energía de las bases comuneras; y 3) que esos *curacas* locales, aquellos que no fueron descabezados por no presentar una fuerte resistencia, asumieron prerrogativas estatales, que se superponían a los que ostentaban a nivel étnico como representantes de una comunidad, por lo que se vieron envueltos en la difícil madeja de conexiones que ambos niveles presentaban, terminando por arbitrar indirectamente las decisiones y responsabilidades que debían tanto a sus pares del grupo como al Estado. En suma, la fuerza, el prestigio, los dones y las relaciones sociales se entrelazan en un tejido más o menos apretado con el ideal de eficiencia y autosuficiencia “manipuladas” desde el Cuzco, pero cuya trama muestra algunos hilos firmes y otros más débiles, que se entrecruzan en especiales juegos de poder y tensiones, cada una de ellas resueltas coyunturalmente y situacionalmente según los principios que regimentan las lógicas (parental, estatal o ambas a la vez) que ponían en acción los actores involucrados.

La divulgada opinión sobre la incapacidad de los cronistas europeos para comprender el sistema social de los inkas, no significa que debamos volver a una ojeada ingenua y acrítica de las fuentes, sino a releerlas con estos interrogantes en la mente: ¿cómo se llevaron a cabo los procesos de intensificación de la producción y el acaparamiento desigual de los excedentes? ¿En qué formas cristalizaron los fenómenos de diferenciación social concomitantes, la emergencia del poder político de un Estado de escala imperial? ¿Cuáles fueron los mecanismos de legitimación de las prácticas e instituciones que reproducían las condiciones de desigualdad social? ¿De qué manera la elite configuró las representaciones simbólicas e imaginarios colectivos para justificar la dominación y transformar estos elementos en símbolos diacríticos identitarios?

Debemos seguir inquiriéndonos acerca de la otra cara de estas decisiones, es decir, averiguar sobre ¿cuáles podrían ser las consecuencias de estas conductas en la construcción de las identidades étnicas y sociales? ¿Cuál es el grado de dinamismo y reconversión que tienen estas identidades? Y a nivel imperial y regional, ¿cuáles fueron los efectos de estos fenómenos en el mapa étnico que nos describen las fuentes con que contamos (crónicas y demás documentos coloniales)? ¿En qué medida los movimientos de contingentes de *mitimaes*, la extracción de niveles de población progresivamente en aumento de las comunidades y otras alteraciones en el tejido social generaron efectos de resistencia, tanto aquellos que se manifestaron de forma abierta o aquellos que permanecieron de forma subrepticia?

Es probable, en realidad, que el acceso a nuevas fuentes, la relectura de los antiguos documentos con los que ya contamos y las futuras investigaciones interdisciplinarias proporcionen múltiples puertas de entrada para pensar *otra* historia del Tawantinsuyu más compleja, donde las formas de los inkas de experimentar y pensar el mundo en que vivían puedan ser advertidas o, al menos, intuitas. Por cierto, las investigaciones sobre de ellas continúan presentando nuevas evidencias que nos acercan a comprender de una manera más acabada que la *voz uniformizante* de esa entidad que conocemos como *Tawantinsuyu* condensaba, en realidad, una compleja y heterogénea trama imperial frente a la tupida diversidad cultural, la que no dejaba de hallar su materialización en las diversas alternativas que se crearon en la estructura política, administrativa y económica y en las políticas de interculturalidad del Estado. En esta ciclópea dialéctica de adaptación, consentimiento y resistencia, de sucesivos ensayos y rectificaciones, se anclan algunas de las particularidades que definen el carácter **pluriétnico** de la configuración del Tawantinsuyu. De hecho, hemos tratado de evitar quedar atrapados por la fascinación del relato de intrigas y de personajes que atraviesan esas historias, tomando del inmenso caudal de contextos algunas referencias que nos permitan aproximarnos a la problemática planteada.

Sin embargo, consideramos que la interpretación de esa extensa red de contención de la diversidad y del conflicto conforme a los intereses en juego, de acuerdos y pactos puntuales –que actuarían como nudos que asegurarían los lazos jerárquicos entre los diferentes agentes involucrados, o como mallas

resistentes en otros casos–, se vería limitada si no atendemos a las otras caras de la dominación. Y en esto hay que comprender que en todo proceso de dominación, no siempre es el más fuerte –en este caso el Cuzco– el que puede imponer todas las reglas del juego. Justamente porque, desde nuestra perspectiva de la historia social, somos concientes que por debajo de los intereses y estrategias de poder subyace una población explotada, invisibilizada y sin voz, que no accede a posiciones privilegiadas ni protagoniza centralmente este juego, pero que cuenta con las posibilidades materiales y simbólicas “desde abajo” para desplegar formas concretas de oposición, severas resistencias y fuertes contestaciones a este complejo proceso de *ingeniería social*. Un proceso que ha sido estudiado desde nuestra concepción de la historia social. Historia de los individuos y grupos que ocupan espacios diversos en la sociedad, de actores sociales que se hallan insertos en tramas relacionales, que poseen intereses, identidades y proyectos propios.

Bibliografía

ALCONINI, Sonia. The Southeastern Inka Frontier against the Chriuanos: Structure and Dynamic of the Inka Imperial Borderlands. *Latin American Antiquity*. Society for American Archaeology, vol. 15, n° 4, 2004, pp. 389-418.

ARECES, Nidia R. Introducción General. IN: *Reflexiones sobre el V Centenario*. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes – Universidad Nacional de Rosario / UNR Editora, 1992, pp. 5-7.

ASSADOURIAN, Carlos S. Intercambios en los territorios étnicos entre 1530 y 1567, según las visitas de Huánuco y Chucuito. IN: HARRIS, Olivias, LARSON, Brooke y TANDETER, Enrique (comps.). *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social. Siglos XVI al XX*, La Paz: CERES, 1987, pp. 65-110.

BARTH, Fredrik (comp.). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México D F: Fondo de Cultura Económica, 1976.

BAUER, Brian y COVEY, Alan. Processes of State Formation in the Inca Hearthland (Cuzco, Peru). *American Anthropologist*. Arlinton: American Anthropological Association, vol. 104, n° 3, 2002, pp. 846-864.

BERNARD, Carmen. El mundo andino: unidad y particularismos. IN: BERNARD, Carmen (comp.). *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años*. México DF: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 67-90.

BRAVO GUERREIRA, María Concepción. *El tiempo de los Incas*. Madrid: Editorial Alhambra, 1986.

BRIONES, Claudia. *La alteridad del “cuarto mundo”. Una deconstrucción*

antropológica de la diferencia. Serie Antropológica, Buenos Aires: Ediciones del Sol, 1998.

BUNSTER, Cora. Los mitmakuna en la frontera septentrional del Tawantinsuyu. *Población y Sociedad. Revista Regional de Estudios Sociales*. San Miguel del Tucumán: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán, n° 4, 1994, pp. 3-30.

CAMPAGNO, Marcelo. *El origen de los primeros Estados. La "revolución urbana" en América precolombina*. Colección Ciencia Joven N° 24, Buenos Aires: Eudeba, 2007.

CONRAD, Geoffrey W. y DEMAREST, Arthur A. *Religión e Imperio. Dinámica del expansionismo azteca e inca*. Madrid: Alianza, 1988.

COVEY, R. Alan. The Inca Empire. IN: SILVERMAN, Helaine e ISBELL, Williams H. (edits.). *Handbook of South America Archaeology*. New York: Springer, 2008, pp. 809-830.

D'ALTROY, Terence. *Provincial Power in the Inka Empire*. Washington: Smithsonian Institution Press, 1992.

_____. *Los Incas*. Colección Ariel Pueblos, Barcelona: Ariel, 2003.

_____. Politics, resources and blood in the Inca Empire. IN: ALCOCK, Susan, D'ALTROY, Terence y SINÓPOLI, Carla (Edits.). *Empires: Archaeological and Historical Approaches*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001, pp. 201-226.

_____. y EARLE, Timothy. Staple Finance, Wealth, Finance and Storage in the Inca Political Economy. *Current Anthropology*. New York: Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, vol. 26, n° 2, 1985, pp. 187-197.

DEVALLE, Susana. Concepciones de la diferencia y naturaleza de la etnicidad. IN: MURPHY, Susana B. (comp.). *El Otro en la historia: el extranjero. Compilación de trabajos presentados en el VII Congreso de ALADA (Asociación Latinoamericana de Estudios Afroasiáticos). México, noviembre de 1992*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires / Editorial Prometeo, 1995, pp. 17-35.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar. Los mitimas yungas de Collique e Cajamarca, siglos XV, XVI y XVII. *Revista del Museo Nacional*. Lima: Museo Nacional de Perú, n° 36, 1969-1970, pp. 9-57.

_____. Los mitimas plateros de Ishma en el país de los Ayamarcas, siglos XV-XIX. *Boletín de Lima*. Lima, vol. 30, n° 5, 1983, pp. 38-52.

_____. Migraciones internas en el Reino Colla. Tejedores, plumeros y alfareros en el Estado Imperial Inca. *Chungará*. Tarapacá: Departamento de Arqueología y Museología, Facultad de Ciencias Sociales Administrativas y Económicas de la Universidad de Tarapacá, vol. 19, 1987, pp. 243-289.

FRIEDMAN, Jonathan. Beyond Otherness or the Spectacularization of Anthropology. *Telos*, n° 71, 1987, pp. 161-170.

FRYE, Kirk L. The Inca Occupation of the Lake Titicaca Region. IN: STANISH, Charles, COHEN, Amanda B. y ALDENDERFER, Mark S. (edits.). *Advances in Titicaca Basin Archaeology-1*. Los Angeles: Cotsen Institute of Archaeology, University of California, 2006, pp. 197-208.

HALPERIN DONGHI, Tulio. Historiografía colonial y Multiculturalismo. La Historia de la Colonización entre la perspectiva del colonizador y la del colonizado. IN: MENEGUS BORNEMANN, Margarita (comp.). *Dos décadas de investigación en historia económica comparada en América Latina. Homenaje a Carlos Sempat Assadourian*. México DF.: El Colegio de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto "Dr. J. Ma. Luis Mora", Centro de Estudios sobre la Universidad/UNAM, 1997, pp. 17-45. [Versión en portugués: Historiografía Colonial Hispano-Americana e Multiculturalismo: a História da Colonização entre a Perspectiva do Colonizador e do Colonizado. *Estudos Históricos*. Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil – Fundação Getúlio Vargas, 1997. Disponível em <www.cpdoc.fgv.br/revista/arq/221.pdf>]

HILTUNEN, Juha y MCEWEN, Gordon F. Knowing the Inca past. IN: ISBELL, Williams H. y SILVERMAN, Helaine (edits.). *Andean Archaeology*. New York: Blackwell, 2004, pp. 237-254.

HYSLOP, John. El área Lupaca bajo el dominio incaico. Un reconocimiento arqueológico. *Histórica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, vol. 3, n° 1, 1979, pp. 53-82.

LORANDI, Ana María. Arqueología y etnohistoria: hacia una visión totalizadora del Mundo Andino. IN: *Obra del Centenario del Museo de La Plata*. La Plata: Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, tomo II, 1977, pp. 27-50.

_____. Les « horizons » andins: critique d'un modèle. *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations*. París: EHESS, vol. 33, n° 5-6, 1978, pp. 921-926.

_____. La frontera oriental del Tawantinsuyu: el Umasuyu y el Tucumán. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, vol. 14, n° 1, 1980, pp. 147-165.

_____. Horizons in Andean Archaeology. IN: MURRA, John V., WATCHEL, Nathan y REVEL, Jacques (Eds.). *Anthropological History of Andean Politics*. Londres-New York: Cambridge University Press, 1986, pp. 35-47.

LORANDI, Ana María. Los diaguitas y el Tawantinsuyu. Una hipótesis de conflicto. IN: DILLEHAY, Tom y NETHERLY, Patricia (edits.). *La frontera del Estado Inca. Proceedings del 45º Congreso Internacional de Americanistas*. Oxford: BAR Internacional Series, 1988a, pp. 235-259.

_____. La resistencia y rebeliones de los diaguito-calchaquí en los siglos XVI y XVII. *Revista de Antropología*. Buenos Aires, año III, n° 6, 1988b, pp. 3-17.

_____ (comp.). *El Tucumán Colonial y Charcas*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1997.

_____. Los Valles Calchaquíes revisitados. *Anales. Nueva Época*. Escandinavia: Instituto Iberoamericano, Universidad de Göteborg, n° 6, 2003, pp. 273-285. Disponible em: <http://gupea.ub.gu.se/dspace/bitstream/2077/3252/1/anales_6_lorandi.pdf>

_____ y BOIXADÓS, Roxana. Etnohistoria de los Valles Calchaquíes en los Siglos XVI y XVII. *Runa*. Buenos Aires: Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y letras, Universidad de Buenos Aires, n° 17-18, 1987-88, pp. 263-420.

_____ y BUNSTER, Cora. Reflexiones sobre las categorías semánticas en el Tucumán colonial. Los Valles Calchaquíes. *Runa*. Buenos Aires: Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y letras, Universidad de Buenos Aires, n° 17-18, 1987-88, pp. 221-262.

_____ y CREMONTE, Beatriz. Evidencias en torno a los mitmaquna incaicos en el N. O. argentino. *Antropológica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, n° 9, 1991, pp. 212-243.

MORRIS, Craig. Establecimientos estatales en el Tawantinsuyu: una estrategia de urbanismo obligado. *Revista del Museo Nacional*. Lima: Museo Nacional de Perú, vol. XXXIX, 1973, pp. 127-141.

_____. Principles of Ecological Complementarity to the Organization and Administration of Tawantinsuyu. IN: MASUDA, Shozo, SHIMADA, Izumi y MORRIS, Craig (edits.). *Andean Ecology and Civilization, An Interpretative Perspective on Andean Ecological Complementarity*. Tokyo: University of Tokyo Press, 1985, pp. 477-490.

_____. Storage supply and redistribution in the economy of the Inka State. IN: MURRA, John V., WATCHEL, Nathan y REVEL, Jacques (Eds.). *Anthropological History of Andean Politics*. New York: Academic Press, 1986, pp. 59-68.

MULVANY, Eleonora. Control estatal y Economías Regionales. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy, n° 20, 2003, pp. 173-197.

MURRA, John V. El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. IN: *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1970, pp. 59-115.

_____. La guerre et les rébellions dans l'expansion de l'état inka. *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations*. París: EHESS, vol. 33, n° 5-6, 1978, pp. 927-935.

_____. The *Mit'a* Obligations of Ethnic Groups to the Inka State. IN: COLLIER, George A., ROSALDO, Renato I. y WIRTH, John D. (edits.). *The Inca and Aztec States 1400-1800. Anthropology and History*. New York: Studies in Anthropology, Academic Press, 1982, pp. 237-261.

_____. ¿Existieron el tributo y los mercados antes de la invasión europea? IN: HARRIS, Olivias, LARSON, Brooke y TANDETER, Enrique (comps.). *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social. Siglos XVI al XX*. La Paz: CERES, 1987, pp. 51-61.

_____. El Tawantinsuyu. IN: ROJAS RABIELA, Teresa (dir.) y MURRA, John V. (co-dir.). *Las sociedades originarias*. Madrid: Colección Historia General de América Latina, Editorial Trotta/Ediciones UNESCO, tomo I, 1999, pp. 481-494.

_____. En torno a la estructura política de los Inka. IN: *El Mundo Andino: población, ambiente y economía*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, pp. 43-56.

NILES, Susan. *The Shape of Inca History. Narrative and Architecture in an Andean Empire*. Iowa City: University of Iowa Press, 1999.

OSSIO, Juan M. *Los indios del Perú*. Cayambe (Ecuador): Colección Pueblos y Lenguas Indígenas, Ediciones Abya-Yala / MAPFRE América, 1995.

PÄRSSINEM, Martti. *Tawantinsuyu. The Inca State and its Political Organization*. Helsinki: SHS-Studia Historica n° 43, 1992.

_____. y SIIRIÄNEM, Avi. Los Intereses Amazónicos del Estado Inca (Tawantinsuyu). IN: PÄRSSINEM, Martti y SIIRIÄNEM, Avi (edits.). *Andes Orientales y Amazonía Occidental. Ensayos entre la historia y la arqueología de Bolivia, Brasil y Perú*. La Paz: Producciones Cima, 2003, pp. 71-129.

PEASE G. Y., Franklin. The Formation of Tawantinsuyu: Mechanisms of Colonization and relationship with Ethnic Groups. IN: COLLIER, George A., ROSALDO, Renato I. y WIRTH, John D. (edits.). *The Inca and Aztec States 1400–1800. Anthropology and History*. New York: Studies in Anthropology, Academic Press, 1982, pp. 173-199.

_____. *Curacas, reciprocidad y riqueza*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999.

_____. *Los Incas*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000.

REGALADO DE HURTADO, Liliana. En torno a la relación entre mitmaquna, poder y tecnología en los Andes. *Historia y Cultura*. Lima, n° 17, 1984, pp. 61-73.

RENARD-CASEVITZ, France-Marie, SAIGNES, Theodore y TAYLOR-DESCOLA, Anne Christine. *L'Inca, l'Espagnol et les sauvages*. Paris: Ed. Recherche sur les Civilisations « Synthèse » 21, 1986.

_____. *Al Este de los Andes. Relaciones entre las sociedades amazónicas y andinas entre los siglos XV y XVII*. Quito: Ediciones Abya-Yala/Instituto Francés de Estudios Andinos, 1988.

ROSTWOROSKI, María. Pescadores, artesanos y mercaderes costeños en el Perú prehispánico. IN: ROSTWOROSKI, María. *Etnía y Sociedad*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1977, pp. 211-271.

_____. *Estructuras Andinas de Poder*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1983.

_____. Los modelos económicos. IN: BONILLA, Heraclio (edit.). *El sistema colonial en la América española*. Barcelona: Crítica, 1991, pp. 7-16.

SALOMON, Frank. Systèmes politiques verticaux aux marches de l'Empire Inca. *Annales. Économies. Sociétés. Civilisations*. París: EHESS, vol. 33, n° 5-6, 1978, pp. 967-989.

_____. Vertical politics on the Inka frontier. IN: MURRA, John V., WATCHEL, Nathan y REVEL, Jacques (edits.). *Anthropological History of Andean Politics*. Cambridge - New York: Cambridge University Press / Academic Press, 1986, pp. 89-117.

SILVERBLATT, Irene. *Luna, sol y brujas. Géneros y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales "Bartolomé de las Casas", 1990.

STANISH, Charles. Negotiating rank in an imperial state: Lake Titicaca basin

elite under Inca and Spanish control. IN: DIEHL, Michael W. (edit.). *Hierarchies in action: Cui bono?* Carbondale-Illinois: Occasional Paper 27, Southern Illinois University Center for Archaeological Investigations, 2000, pp. 317-339.

_____. Migration, colonies and ethnicity in the South-Central Andes. IN: REYCRAFT, Richard Martin (edit.). *Us and them: archaeology and ethnicity in the Andes*. Los Angeles: Monograph 53, Cotsen Institute of Archaeology, University of California, 2005, pp. 226-232.

TAMAGNO, Liliana. La construcción social de la identidad étnica. *Cuadernos de Antropología*. Buenos Aires: EUDEBA-Universidad Nacional de Luján, n° 2, 1989, pp. 48-60.

VAN BUREN, Mary. Rethinking the Vertical Archipelago. Ethnicity, exchange and history in the Southern Andes. *American Anthropologist*. Arlington: American Anthropological Association, vol. 98, n° 2, 1996, pp. 338-351.

WATCHEL, Nathan. Les mitimas de la vallée de Cochabamba. La politique de colonisation de Huayna Capac. *Journal de la Société des Américanistes*. Paris: Société des Américanistes, vol. 67, n° 67, 1980, pp. 297-324.

WEBSTER, Steven S. An indigenous quechua community in exploitation of multiple ecological zones. *Revista del Museo Nacional*. Lima: Museo Nacional de Perú, n° 37, Lima, 1971, pp. 174-183.

WILLIAMS, Verónica y D'ALTROY, Terence N. El sur del Tawantinsuyu: Un dominio selectivamente intensivo. *Tawantinsuyu. An International Journal of Inka Studies*. Gundaroo (Australia): Brolga Press, n° 5, 1999, pp. 170-178.

Colaboração recebida em 15/09/2009 e aprovada em 5/10/2009.